

Decreto N° 212, que designa al señor Danilo Vásquez, Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís.
(G. O. N° 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 212

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Danilo Vásquez Montás queda designado Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, en lugar de Luis Soto.

Art 2.— El señor Francisco Soto queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, en lugar de Danilo Vásquez Montás.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 213, que aprueba nombramientos de Jueces del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la F. A. D.
(G. O. N° 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 213

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de

las Fuerzas Armadas, de fecha 3 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

VISTA la Ley Nº 345, que crea los Consejos de Guerra de Primera Instancia y el Consejo de Guerra de Apelación, de fecha 29 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se aprueban los nombramientos de los siguientes Oficiales de la Fuerza Aérea Dominicana:

a) El Capitán Abogado Doctor Sigfrido Irrizarry Ozuna, F.A.D., como Juez Primer Sustituto del Consejo de Guerra de Primera Instancia, F.A.D., en lugar del Mayor Abogado Doctor Gerardo Herasme Batista;

b) El Primer Teniente Abogado Doctor Francisco G. Ortiz Lizardo, F.A.D., como Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia, F.A.D., en sustitución del Capitán Abogado Doctor Sigfrido Irrizarry Ozuna, F.A.D., y

c) El Segundo Teniente Feliciano Lizardo Crespo, F.A.D., como Juez Secretario del Consejo de Guerra de Primera Instancia, F.A.D., en sustitución del Primer Teniente Abogado Doctor Francisco G. Ortiz Lizardo, F.A.D.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA CODOY